

347/3526 - HEPATOCARCINOMA EN TESTIGO DE JEHOVÁ

A. Pérez Revuelta^a, A. Martín Morcuende^b y J. de Nicolás Jiménez^c

^aMédico Residente de Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Zona Centro. Cáceres. ^bMédico Residente de 2º año de Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Zona Centro. Cáceres. ^cMédico de Familia. Centro de Salud Trujillo. Cáceres.

Resumen

Descripción del caso: Hombre de 55 años de edad, con hepatocarcinoma terminal, tratado por oncología con quimioterapia, que ha finalizado el tratamiento curativo. No desea, otro método más invasivo, y al ser testigo de Jehová no quiere transfusiones sanguíneas, aunque presenta anemia importante. Presenta además cuadro constitucional, astenia, dolor óseo por sus metástasis óseas y dolor abdominal por gran hepatomegalia y ascitis. Acude a consulta con su familia, para realizar las mostrar sus voluntades anticipadas y organizar junto a su familia las medidas paliativas y de confort.

Exploración y pruebas complementarias: Antecedentes personales: alergia a penicilinas, HTA, DLP, DM tipo 2 en tratamiento con insulina. MEG, consciente, orientado y colaborador. Levemente taquipneico, afebril, piel y mucosas hidratadas y perfundidas. Tinte icterico en piel y escleras. Cabeza y cuello: No adenopatías, orofaringe hiperémica, no edema úvula, conjuntiva normal. Pupilas isocóricas y normorreactivas. Tórax: AC: tonos rítmicos, no ausculto extratonos ni soplos. AP: MVC, sin ruidos sobreañadidos. Abdomen: globuloso, blando, depresible, no palpo masas ni megalias. Doloroso a la palpación. Oleada ascítica. Ruidos hidroaéreos aumentados. No signos de irritación peritoneal. Extremidades: edemas en ambos MMII hasta las rodillas, no signos de TVP ni flebitis. No soplos inguinales.

Orientación diagnóstica: Medidas de confort, al final de la vida.

Diagnóstico diferencial: Hepatocarcinoma terminal. Realización voluntades anticipadas.

Comentario final: El paciente era un paciente terminal, con medidas paliativas. Debemos saber que las transfusiones de sangre pueden ser medidas de confort y pueden paliar síntomas de la astenia al final de la vida. En este caso, el paciente al ser testigo de Jehová, no deseaba realizarse ninguna transfusión, dado que no era tratamiento curativo y debido a sus creencias. El paciente tenía realizado sus voluntades anticipadas especificando la misma negativa y el personalmente, en la consulta, no deseaba dicha intervención. Como médicos debemos respetar su decisión, su autonomía, y dar las mejores medidas paliativas, para el final de su vida. El paciente falleció en casa tras sedación.

Bibliografía

1. Guía de Cuidados paliativos Semergen
2. Web oficial testigos de Jehova. Disponible en: www.jw.org
3. Manual de Bioética 5. Editorial EFACIM.

Palabras clave: Autonomía del paciente. Medidas paliativas. Síndrome constitucional. Transfusión sanguínea. Voluntades anticipadas.